



Firmado digitalmente por
VERGARA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ Fabiola Isabel FAU
20131079863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2021/12/29 16:11:51-0500

RESOLUCION JEFATURAL N° 000151-2021-BNP

Lima, 29 de diciembre de 2021

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000118-2021-BNP-GG-OPP-EPIP de fecha 23 de diciembre de 2021, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 000206-2021-BNP-GG-OPP de fecha 28 de diciembre de 2021, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 000302-2021-BNP-GG-OAJ de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú establece que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura; y, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera y ajusta su actuación a lo dispuesto en la Ley N° 30570 y normas aplicables que regulan el sector Cultura;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como de mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", con el objetivo de establecer las pautas para la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el cual es aplicable para las entidades de los tres niveles de gobierno;

Que, la referida Guía señala que el POI es un instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional, estableciendo que, para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad;

Que, el numeral 6.2 de la citada Guía establece que la entidad elabora y aprueba su POI Multianual, y luego de que se aprueba la Ley Anual de Presupuesto y que el Pliego aprueba su Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), se debe revisar que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA, además precisa que, de no ser consistente, la entidad debe ajustar la programación de metas físicas y financieras para finalmente obtener el POI Anual, siendo como plazo

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Biblioteca Nacional del Perú. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/12/2021. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://verificador.bnp.gob.pe/>
CVD: 0031 3179 3764 6462



máximo para la aprobación del POI Anual consistente con el PIA el 31 de diciembre de cada año;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 049-2021-BNP de fecha 30 de abril de 2021, se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, con fecha 30 de noviembre de 2021, se publica en el Diario Oficial El Peruano, la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 146-2021-BNP de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 113: Biblioteca Nacional del Perú, en el marco de lo previsto por la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Biblioteca Nacional del Perú, reconfirmada por Resolución Jefatural N° 129-2019-BNP de fecha 30 de octubre de 2019, ha validado el Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú, conforme se aprecia en el Acta N° 007-2021-BNP-CPE de fecha 22 de diciembre de 2021;

Que, el literal b) del artículo 15 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC, establece que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tiene entre sus funciones, conducir la formulación y evaluación de los planes sobre la base de los lineamientos de política institucional aprobados en el Plan Estratégico Institucional;

Que, mediante Informe N° 000206-2021-BNP-GG-OPP e Informe Técnico N° 000118-2021-BNP-GG-OPP-EPIP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y su Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto sustentaron y propusieron la aprobación del Plan Operativo Institucional 2022 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, a través del Informe Legal N° 000302-2021-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión y recomienda se emita el acto resolutorio que apruebe el Plan Operativo Institucional 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022, siendo el órgano competente la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Planificación, Inversiones y Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Plan Operativo Institucional 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022, el cual como Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
FABIOLA ISABEL VERGARA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú





biblioteca
nacional
del Perú

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	4
3	MISIÓN INSTITUCIONAL	4
4	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI).....	5
5	FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA	6

1 PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura y ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, se rige por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Mediante Resolución Jefatural N° 054-2020-BNP de fecha 14 de abril de 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Mediante Resolución Jefatural N° 000049-2021-BNP de fecha 30 de abril de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Mediante Resolución Jefatural N° 000146-2021-BNP de fecha 22 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Biblioteca Nacional del Perú por el monto de S/ 29'909,303.00.

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022 es un instrumento de gestión, de periodo anual, que contiene la programación financiera, actividades operativas y metas físicas a ser ejecutadas por los órganos de la Biblioteca Nacional del Perú, orientadas a contribuir con el logro de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Biblioteca Nacional del Perú, los mismos que, a su vez, se encuentran articulados a los objetivos estratégicos sectoriales establecidos en el Plan Estratégico Sectorial 2022-2030¹ del Ministerio de Cultura.

El Plan Operativo Institucional 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022 ha sido elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto siguiendo los lineamientos establecidos por Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes órganos de la BNP, tomando en cuenta sus competencias funcionales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y la articulación de sus actividades con el Presupuesto Institucional de Apertura.

El presente documento contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional y los formatos de programación física y financiera (Anexo N° B-5).

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

¹ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000196-2021-DM/MC.

2 DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La BNP es un organismo público ejecutor, con autonomía técnica, administrativa y económica, adscrito al Ministerio de Cultura y ente rector del SNB², está regida por la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, en donde se establece que su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

La BNP es el centro depositario del patrimonio cultural bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical peruano, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones. Representa una fuente de conocimiento para toda la sociedad peruana e internacional, garantizando su integridad y facilitando su acceso a toda la ciudadanía y generaciones futuras.

Objetivo General:

Promover con enfoque inclusivo e intercultural la protección, el acceso y el uso del material bibliográfico documental para contribuir, como ente rector del SNB, al desarrollo humano.

Lineamientos:

- Implementar el SNB, para promover la creación y/o sostenibilidad de espacios físicos o entornos virtuales integrados donde la ciudadanía pueda acceder, sin discriminación alguna, a recursos relevantes y pertinentes de información, cultura y conocimiento que coadyuven al desarrollo económico, social y cultural del país.
- Brindar servicios bibliotecarios y de extensión cultural conforme a las necesidades de los/as usuarios/as, para contribuir con la investigación, desarrollo científico y disfrute de la ciudadanía.
- Proteger el material bibliográfico documental y ejercer la defensa del Patrimonio Bibliográfico de la Nación, salvaguardando la memoria colectiva del país para la posteridad.
- Desarrollar una gestión enfocada en el logro de resultados, enfatizando en la mejora continua de procesos, la implementación, seguimiento y evaluación de planes orientados a la ciudadanía, el gobierno electrónico, el presupuesto por resultados y la generación de información para mejorar la toma de decisiones.

Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo
- Integridad
- Contribución social

3 MISIÓN INSTITUCIONAL

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

² Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

En el PEI 2020-2024 de la BNP se han establecido cinco (5) OEI y veinticuatro (24) AEI, sobre las cuales se han formulado las actividades del Plan Operativo Institucional 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus metas.

Los OEI y AEI se describen a continuación:

Código	OEI	Código	AEI
OEI.01	Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas en favor de la ciudadanía	AEI.01.01	Instrumentos de gestión bibliotecaria del Sistema Nacional de Bibliotecas implementados en las Bibliotecas Públicas Municipales
		AEI.01.02	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos regionales
		AEI.01.03	Fortalecimiento de capacidades en gestión bibliotecaria permanente a los gobiernos locales
		AEI.01.04	Registro Nacional de Bibliotecas impulsado en las bibliotecas públicas a nivel nacional
		AEI.01.05	Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas funcionales en favor de la ciudadanía
		AEI.01.06	Redes bibliotecarias conformadas y funcionales en favor de la ciudadanía
OEI.02	Gestionar los servicios de acceso, difusión y uso de la información en favor de la ciudadanía	AEI.02.01	Servicios bibliotecarios desarrollados en la Biblioteca Nacional del Perú en favor de la ciudadanía
		AEI.02.02	Programas de extensión bibliotecaria y cultural permanentes para la ciudadanía
		AEI.02.03	Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional del Perú actualizada para la ciudadanía
		AEI.02.04	Servicio de investigación impulsado en favor de la ciudadanía
		AEI.02.05	Servicios bibliotecarios y de extensión cultural mejorados en favor de la ciudadanía
OEI.03	Fortalecer la gestión del material bibliográfico documental en favor de la ciudadanía	AEI.03.01	Material bibliográfico documental registrado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.02	Material bibliográfico documental organizado y custodiado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.03	Material bibliográfico documental preservado en favor de la ciudadanía
		AEI.03.04	Material bibliográfico documental valorado, tasado y/o declarado en la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional	AEI.04.01	Gestión por procesos fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.02	Presupuesto por resultados impulsado en la Biblioteca Nacional del Perú

Código	OEI	Código	AEI
		AEI.04.03	Gestión del talento humano fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.04	Soporte digital para la prestación de servicios mejorado en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.05	Planeamiento institucional fortalecido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.04.06	Proyectos de inversión o inversiones ejecutadas para mejorar los servicios de la Biblioteca Nacional del Perú
OEI.05	Promover la gestión del riesgo de desastres	AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.02	Programa de identificación de riesgos desarrollado y difundido en la Biblioteca Nacional del Perú
		AEI.05.03	Planes de continuidad operativa desarrollados y socializados en la Biblioteca Nacional del Perú

5 FORMATOS DE PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Se presenta el Anexo B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2022 de la Biblioteca Nacional del Perú consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2022.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
 Año : 2022

Firmado digitalmente por
 TORRES ACOSTA Lenin
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2022/12/29
 11:57:52-0500

Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 03 - CULTURA
 Pliego : 113 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.01 - JEFATURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500078	CONDUCCION EQUIPOS DE TRABAJO ORIENTADOS A OPTIMIZAR LOS PROCESOS PRIORIZADOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	9,223	9,223	9,423	9,423	18,423	18,423	18,723	18,423	18,423	18,423	18,423	18,423	18,723
AOI00008500079	PROMOVER EL DESARROLLO DE INICIATIVAS ORIENTADAS A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS CON LA PARTICIPACION DE ACTORES EXTERNOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	12,723	12,723	15,123	12,723	21,123	18,723	21,423	18,723	21,123	18,723	21,123	19,023	213,273
AOI00008500080	CONDUCCION A LOS ORGANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTION INSTITUCIONAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
					Financiero S/.	15,223	15,223	15,223	15,223	25,223	25,223	25,523	25,223	25,223	25,223	25,223	25,223	25,523

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.02 - DIRECCION DE GESTION DE LAS COLECCIONES

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSION Y USO DE LA INFORMACION EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

AEI.02.03 BIBLIOTECA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU ACTUALIZADA PARA LA CIUDADANIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500134	DESCRIPCION DE RECURSOS DIGITALES Y MATERIALES ESPECIALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
					Financiero S/.	24,597	23,397	23,397	23,397	23,397	23,397	25,497	23,397	23,397	23,397	23,397	25,497	286,163

OEI.03 FORTALECER LA GESTION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

AEI.03.01 MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL REGISTRADO EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500130	GESTION DEL DESARROLLO DE COLECCIONES	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	3000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	47000
					Financiero S/.	25,871	24,271	24,271	24,271	24,271	24,271	26,371	24,271	24,271	24,271	26,371	297,051	
AOI00008500131	EJECUCION DEL PROCESAMIENTO TECNICO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y HERMOGRAFICO	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	1950	1950	1950	1550	2550	2550	2550	2550	2550	1950	1950	26600	
					Financiero S/.	69,103	65,103	65,103	66,834	73,103	65,103	248,734	62,803	62,803	62,803	62,803	67,005	971,300
AOI00008500132	ELABORACION DE LA BIBLIOGRAFIA PERUANA	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
					Financiero S/.	16,021	14,821	14,821	14,821	14,821	14,821	16,321	14,821	14,821	14,821	14,821	16,321	182,046
AOI00008500133	DISTRIBUCION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	574 : ITEMS	1 : Muy Alta	Fisico	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	45000
					Financiero S/.	17,413	15,813	16,044	15,813	15,813	15,813	17,313	15,813	15,813	15,813	15,813	17,313	194,584

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.03 - DIRECCION DE PROTECCION DE LAS COLECCIONES

OEI.04 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500135	GESTION DEL DEPOSITO LEGAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9000
					Financiero S/.	29,582	27,582	30,294	28,466	27,582	27,582	32,094	27,582	27,582	27,582	27,582	29,382	342,890
AOI00008500136	GESTION DE CODIGOS INTERNACIONALES	150130 : SAN BORJA	103 : REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	610	715	715	715	715	715	715	715	715	715	615	8375	
					Financiero S/.	12,973	11,773	11,773	27,714	11,773	11,773	12,973	11,773	11,773	11,773	12,973	160,821	
AOI00008500137	GESTION DEL PROYECTO EDITORIAL	150130 : SAN BORJA	018 : CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	20	20	20	20	20	20	20	20	195	
					Financiero S/.	11,268	11,268	11,268	11,268	11,268	11,268	12,168	11,268	11,268	11,268	11,268	12,168	137,019

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.03 - DIRECCION DE PROTECCION DE LAS COLECCIONES

OEI.03 FORTALECER LA GESTION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

AEI.03.02 MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL ORGANIZADO Y CUSTODIADO EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500102	ORGANIZACION Y CUSTODIA DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN REPOSITARIOS	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	22800
					Financiero S/.	76,141	73,491	106,046	73,341	73,341	73,341	78,141	73,341	73,341	73,341	73,341	81,526	928,730

OEI.03 FORTALECER LA GESTION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

AEI.03.03 MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL PRESERVADO EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500104	CONSERVACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	336	410	410	410	410	410	410	360	360	360	286	4522	
					Financiero S/.	72,662	70,172	70,172	70,172	69,872	69,872	75,272	67,872	67,872	67,862	67,862	73,262	842,919

OEI.03 FORTALECER LA GESTION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

AEI.03.04 MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL VALORADO, TASADO Y/O DECLARADO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500105	GESTION DEL PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL	150130 : SAN BORJA	902 : MATERIAL	1 : Muy Alta	Fisico	14	15	13	13	11	14	21	21	38	21	45	247	
					Financiero S/.	31,743	30,943	148,393	30,943	30,943	30,943	32,743	30,943	30,943	30,943	32,743	493,167	
AOI00008500167	EJECUCION DEL INVENTARIO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DOCUMENTAL QUE CUSTODIA LA BNP	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4	
					Financiero S/.	5,523	5,523	5,523	5,523	5,523	5,523	5,823	5,523	5,523	5,523	5,523	5,823	66,873

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
 Centro de Costo : 01.04.01 - DIRECCION DEL ACCESO Y PROMOCION DE LA INFORMACION

OEI.02 GESTIONAR LOS SERVICIOS DE ACCESO, DIFUSION Y USO DE LA INFORMACION EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

AEI.02.01 SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DESARROLLADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU EN FAVOR DE LA CIUDADANIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00008500120	GESTION DE LOS SERVICIOS PREVIOS	150130 : SAN BORJA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	930	950	970	1190	1210	1230	1450	1480	1500	1720	1740	1360	15730
					Financiero S/.	11,179	9,979	9,979	9,979	9,979	9,979	11,179	9,979	9,979	9,979	9,979	11,180	123,354
AOI00008500121	GESTION DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	150130 :	152 :	1 : Muy Alta	Fisico	600	950	1200	1800	1850	1850	1900	1900	1950	1950	2000	1900	
					Financiero S/.	600	950	1200	1800	1850	1850	1900	1900	1950	1950	2000	1900	

Firmado digitalmente por
 MALDONADO RODRIGUEZ Ricardo
 FAU 20131379863 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 2021/12/29
 11:28:05-0500





Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379963 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2021/12/29
11:57:52-0500

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																				
AEI.01.03 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS LOCALES																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500129	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS GOLOS PARA LA CREACIÓN Y/O SOSTENIBILIDAD DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	24	29	49	29	49	29	49	29	49	29	49	29	0	365
					Financiero S/.	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,523	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,523	111,273
AOI00008500159	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE BIBLIOTECAS CON SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ORIENTADOS AL CIUDADANO	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	0	0	2	3	0	2	0	0	0	9	
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	185,750	4,000	4,000	4,000	4,000	0	0	0	225,750
AOI00008500165	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE RECURSOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	25
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	0	30,000
AOI00008500168	GESTIÓN TERRITORIAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS A NIVEL DE GOBIERNOS LOCALES	150130 : SAN BORJA	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	8
					Financiero S/.	2,563	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,463	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,163	2,463	26,959

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																				
AEI.01.04 REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS IMPULSADO EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500110	GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	330
					Financiero S/.	3,108	2,708	2,708	2,708	2,708	3,008	2,708	2,708	2,708	2,708	2,708	2,708	2,708	3,008	33,493

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																				
AEI.01.05 CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500111	GESTIÓN DE CENTROS COORDINADORES REGIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	15
					Financiero S/.	2,923	2,923	2,923	2,923	2,923	2,923	3,223	2,923	2,923	2,923	2,923	3,223	2,923	3,223	35,673

OEI.01 IMPLEMENTAR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																				
AEI.01.06 REDES BIBLIOTECARIAS CONFORMADAS Y FUNCIONALES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500112	GESTIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	150130 : SAN BORJA	543 : BIBLIOTECA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	7
					Financiero S/.	2,554	2,154	2,154	2,154	2,154	2,154	2,454	2,154	2,154	2,154	2,154	2,454	2,154	2,454	26,848

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo : 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																				
AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00008500081	GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE DOCUMENTOS RESOLUTIVOS DE LA ALTA DIRECCIÓN	150130 : SAN BORJA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
					Financiero S/.	25,079	25,079	25,079	25,079	25,079	25,079	25,679	25,079	25,079	25,079	25,079	25,079	25,079	25,679	302,146
AOI00008500082	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	130
					Financiero S/.	13,223	13,223	13,223	13,223	13,223	13,523	13,223	13,223	13,223	13,223	13,223	13,523	13,223	13,223	159,273
AOI00008500083	SUPERVISIÓN A LAS ACCIONES REALIZADAS PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES, MITIGAR RIESGOS O TRATAR SITUACIONES ADVERSAS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	4	7	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	69	
					Financiero S/.	15,943	15,543	15,543	15,543	15,543	15,843	15,843	15,543	15,543	15,543	15,843	15,843	15,843	188,122	
AOI00008500084	GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	13	12	12	12	11	11	14	11	11	12	11	12	12	142	
					Financiero S/.	9,109	8,709	8,709	8,709	8,709	8,709	9,009	8,709	8,709	8,709	8,709	9,010	8,709	105,508	
AOI00008500085	CONDUCCIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA BNP	150130 : SAN BORJA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	11	12	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	88	
					Financiero S/.	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400	100,800	
AOI00008500086	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTARIA DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	8.37	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	
					Financiero S/.	12,331	12,331	12,331	12,331	12,331	12,631	12,931	12,331	12,331	12,331	12,331	12,631	12,931	149,777	

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES																			
AEI.05.01 CULTURA DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500087	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS SERVIDORES/AS DE LA BNP EN MATERIA DE GRD	150130 : SAN BORJA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	70	85	0	0	85	0	0	85	0	0	0	325
					Financiero S/.	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,523	9,223	9,223	9,223	9,223	9,223	9,523	111,273

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES																			
AEI.05.02 PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DESARROLLADO Y DIFUNDIR EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500088	ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EN LAS SEDES DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	190 : NUMERO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	5	5	0	5	5	0	0	0	0	0	20
					Financiero S/.	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	36,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES																			
AEI.05.03 PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADOS Y SOCIALIZADOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500089	ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA EN LAS SEDES Y EBP DE LA BNP	150130 : SAN BORJA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000085 - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.03 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORTALECIDA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500093	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	150130 : SAN BORJA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	89,693	89,481	103,429	89,481	94,481	105,596	305,741	91,781	102,896	82,781	82,781	106,985	1,345,131	
AOI00008500094	EJECUCIÓN DEL PDP	150130 : SAN BORJA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	10.71	10.71	10.71	10.71	10.71	8.93	8.94	6.79	6.79	85	
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	20,000	20,000	20,000	20,000	15,000	20,000	20,000	15,000	15,000	180,000	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																			
AEI.04.05 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL FORTALECIDO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00008500095	GESTIÓN CONTABLE	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	13
					Financiero S/.	28,037	27,637	27,637	27,637	27,637	27,637	29,137	27,637	27,637	27,637	27,637	29,137	27,637	335,045
AOI00008500096	GESTIÓN DE TESORERÍA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	1200	1200	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1200	1200	1200	12800
					Financiero S/.	34,262	79,650	35,350	35,350	35,350	35,350	37,150	35,350	35,350	35,350	35,350	81,152	515,015	
AOI00008500097	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	150130 : SAN BORJA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	150	80	80	60	60	60	80	60	60	80	80	80	80	930
					Financiero S/.	88,660	87,060	87,060	87,060	84,560	84,560	83,748	81,048	81,048	81,048	74,419	77,119	997,392	



Firmado digitalmente por
MALDONADO RODRIGUEZ
Ricardo FAU 20131379963 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2021/12/29
11:28:05-0500

